

Guayaquil, 3 de Abril del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STAFF DE CONSULTORES
CONSULTSTAFF S.A**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **STAFF DE CONSULTORES CONSULTSTAFF S.A**, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal **2012**:

- 1.- Este es el Tercer año completo de actividades de la empresa.
- 2.- A La empresa **STAFF DE CONSULTORES CONSULTSTAFF S.A.**, diversas situaciones de índole administrativo y financiero que no le permitieron desarrollar normalmente sus actividades operacionales y generar ingresos importantes.
- 3.- En razón de que la empresa no tiene Propiedades, Planta y Equipos, cuentas por Cobrar, o Activos Financieros de importancia, no tuvo que realizar ajustes de Cuentas Patrimoniales por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades: **NIIFS para PYMES**.
- 4.- En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades: **NIIFS para PYMES**.
- 5.- La empresa no ha sido objeto de demandas judiciales.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones, conforme consta en los Libros Societarios de la empresa.
- 7.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 8.- La empresa no tiene nómina de personal, por lo tanto no tuvo obligaciones patronales que cumplir.
- 9.- El 21 de Septiembre del 2012 la Junta de Accionistas designó a la CPA. Tatiana Espinoza Borja para el cargo de Comisario Principal de la compañía.

10.- Los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de y los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2012 de la empresa **STAFF DE CONSULTORES CONSULTSTAFF S.A.**

11.- En el presente periodo, según el Estado de Resultado Integral, la empresa ha generado **Ingresos por \$1.500,00**, realizado **Gastos por \$1.030,14** y ha arrojado una **Utilidad Operacional de \$469,86**, de la que se deducirá **\$108,07**, por concepto del **Impuesto a la Renta de Sociedades**, quedando una **Utilidad Neta de \$361,79**.

12.- Según el estado de Situación Financiera la empresa posee **Activos por USD\$2.994,75**, **Pasivos por \$108,07** y **Patrimonio Neto de \$2.886,68** al término del periodo.

13.- El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que los ingresos percibidos por la empresa son de Operación y sus egresos por gastos administrativos, menos las depreciaciones del periodo.

14.- El Estado de Cambios en el Patrimonio considera el Capital Social, las Utilidades de años anteriores y el resultado del ejercicio.

15.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros se comenta y detalla cada uno de los rubros de los Estado d situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

16.- En conversaciones sostenida con los Administradores, ellos manifiestan que han tratado por algunos medios localizar al accionista, Ing. Carlos Leoncio Saeteros Andrade, quien desde que se constituyó la compañía, no ha sido factible localizarlo, e incluso tampoco ha cancelado las acciones suscritas en la constitución de la compañía.

El Informe aquí presentado está respaldado con la documentación que reposa en los diferentes archivos que tiene la empresa, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
COMISARIO PRINCIPAL DE STAFF DE CONSULTORES CONSULTSTAFF S.A.